

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 16 de julio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 3.385

El tráfico marítimo

El plan del Gobierno en su aspecto político-internacional

El Gobierno debe trazar primariamente el plan de los servicios que preste la flota mercante nacional y la tarifa de los fletes, según las convenciones de la economía española, encuadradas en no más de justicia y equidad.

Después vendrá la revisión de las bases acordadas, según las exigencias de los Gobiernos con cuyos países nuestros barcos realizan el tráfico. Y, aquí ya, todo es misterio, todo es un enigma para nosotros, simples ciudadanos.

Ni el Gobierno hace saber al pueblo las cargas que los Estados extranjeros le imponen, ni el Parlamento se preocupa de averiguarlo. Va en ello la salud, la hacienda, la vida de la nación entera; pero toda su importancia es nada ante los problemas que cuatro señores diputados socialistas plantean para agitar la opinión y preparar movimientos que traigan el hambre a las masas populares. ¡Triste y abominable política española! La inconsciencia ambiental nos fuerza a mirar, inquietos, el desarrollo de esta situación erizada de peligros gravísimos.

Cuando más se debiera fijar la atención en el exterior y más unidos debieran estar el Ejército y el pueblo para formar un todo cohesivo y consistente de una nación vigorosa y unida ante el extranjero, más se tiende a divorciar las clases y elementos sociales, cuya competencia es condición vital del Estado, y mayores incoherencias se producen en la realidad histórica del momento. Todo en el desarrollo de nuestras relaciones comerciales con los países extranjeros induce a vehementes sospechas de incapacidad, de negligencia, de abandono o bien de impotencia de nuestro Gobierno. Y en el interior del país, lo propio.

Sospechosos son, en ese sentido, los Convenios celebrados; sospechosa su ejecución; sospechosa la dilación del plan regulador del tráfico marítimo; sospechosa la autorización capitular de exportaciones; sospechosa la ausencia de determinadas importaciones; sospechosos son, en fin, algunos movimientos de la política exterior e interior.

¿Qué hacer? Pedir estrechamente cuentas al Gobierno. Lamentamos la pasividad de los parlamentarios todos ante aquellas sospechosas actitudes de nuestro Gobierno.

Los navieros, por virtud de la alarma que les produjo el anuncio de la incursión de la flota, han ido descubriendo algunas de las tropelias que con ellos cometían los Gobiernos de la Múltiple alianza. Barcos españoles detenidos durante largos meses en puertos ingleses y norteamericanos, y luego puestos en libertad bajo la condición de firmar festejos para los puertos aliados; negativas de los Gobiernos aliados a conceder licencias de embarque de mercancías previamente designadas para el intercambio; retorno de nuestros buques a media carga, por dicho motivo; tasa de fletes bajísimas; ¡he ahí denuncias concretas que se han hecho en la Prensa (aunque no en el Congreso), sin que sepamos se haya intentado por nuestro Gobierno ni represalia, ni amenaza o conato de represalia!

Un Gobierno nacional, digno y sencillo,

POR TELEGRAFO

La huelga de hulleros

Madrid, 15.—El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, manifestó hoy a los reporteros que se tienen noticias optimistas de Oviedo, donde reinó tranquilidad.

Algunos obreros retiraron las herramientas de las minas, por no haber recibido orden de los sindicatos socialistas para no ir al paro.

Cree el gobernador civil que mañana se normalizará el trabajo por completo.

Advertencia

A consecuencia de una tormenta que descargó anoche, a última hora, cerca de Guadix, quedó interrumpida la comunicación telefónica con Almería.

Por esta causa no hemos recibido parte de nuestro servicio.

gico, al asumir el control de la flota mercante, tendría en su mano el medio de corregir tales abusos. Cada barco, en su viaje de ida y de vuelta, podría ser objeto de una estipulación determinada. Llevaría tanto a condición de traer cuánlo. El incumplimiento, no justificado en cada caso, acarrearía la suspensión del tráfico para todos los demás buques de la nación. Infiel a lo convenido.

En el puerto de Bilbao han entrado, durante el primer trimestre del corriente año, 246 buques dedicados al tráfico exterior, y de ellos, 205 han sido de bandera extranjera. El dato no puede ser más occidente. Es ésta la conciencia viva de la necesidad que sienten los Gobiernos aliados de llevar nuestros productos. Las trabas que ponen dichos Gobiernos a la carga y salida de nuestros barcos, pueden tener una repercusión duplicada por nuestra parte en los buques extranjeros, que vienen en busca de los cargamentos que tanto les interesa. Un poco de energía, si se quiere, disfrazada en formas diplomáticas y suaves, pero reveladoras del propósito firme de fortalecer el tráfico, correspondiendo a la conducta análoga observada por la otra parte, sería de efecto absoluta y definitiva.

Y con ello ganarían nuestras empresas navieras, que tendrían en el Estado un amparo del Poder, que hoy les falta, en el régimen de libertad, o, mejor dicho, de abandono en que se les deja.

En otro sentido, se ha insinuado el temor de un peligro eventual de conflictos con Alemania, dominante de los torpedeamientos de nuestros barcos, cuando el Gobierno español se hiciera cargo de la suprema dirección de los servicios marítimos. Y, ¡caso curioso!, aliados furibundos, antiguos intervencionistas, han aducido la insinuación.

Sobre ello sólo nos permitimos decir que otros Estados neutrales—Holanda y los países escandinavos—se han hallado en idéntico caso y no han perdido su neutralidad. Conservarla y utilizarla en cuanto sea posible debe ser la norma de nuestro Gobierno. Y a ello no creemos que se oponga el control del Estado sobre la flota, control cuya necesidad queda suficientemente justificada.

RAMÓN DE OLASCOAGA

MADRID

SANDEZ O LOCURA

No sabemos si van a cerrarse las Cortes dentro de unas horas o de unas días. Hay rumores y opiniones para todos los gustos. Dicen algunos que el lunes se acordará el licenciamiento temporal, pero afirman otros, que aún seguirán vueltas y coleando una semana para que el señor Bessada saque adelante ciertos proyectos que son como la harina con la que se van a amasar determinados panes, quieren decir, aumentos de gastos, ya votados. Si funcionan siete días más las Cortes, será con la Mesa y los Maestros, y con total cual diputado o Senador, que están retenidos aquí por asuntos de familia, o por negocios de carácter particular y en manera alguna por asesores y cumplir deberes parlamentarios. La desbandada es general. En parte el calor y en parte la moda echa de aquí a todo el mundo y muy especialmente a la gente política que siente el tirón de la costa, o el atractivo de la casa de campo, o la necesidad de echar tapas y medias suelas en laedad en algunas de las aguas que curan los estragos de la gula, de la pereza y de la codicia.

Desde este punto de vista, los parlamentarios surdos, tendrán los bendiciones o por lo menos la gratitud de las familias como estaban desazonadas someterse al imperio de las vacaciones. Es posible que sin el retratamiento de las susodichas izquierdas todos vivíbieran tenido un par de semanas de Cortes, pero con la retirada de las fuerzas republicanas, socialistas y reformistas, que tan a satisfacción de los primeros actores cooperaban a la faraona, no hay otro remedio que poner remate a la representación hasta mediados de Octubre, en que se habrá resecho la compaña. Esto de que no hay remedio, se entiende desde el punto de vista parlamentario, según el cual, aunque el Gobierno, cuando de veras quiere una cosa, consigue, si cuenta con mayoría, su aprobación más o menos tarde, es indispensable el ejercicio de la oposición, y no el de la oposición razonada, serena, reglada por el patriótismo, que es la que hacen las únicas y verdaderas derrotas de las Cortes, sino la oposición chilonga, escandaloso, casablanca que perpetraron las izquierdas.

A estos gobiernos de primates o de ases, de jorobitas y belmontes de la política, les falta algo, faltándoles esta segunda oposición, hasta el punto de que la piden, la suplican y la turgan con todo encarecimiento.

Bueno, que la tengan: pero no olviden que a veces, no se invoca la tempestad en vano, y que llamarla por quienes tienen el deber de conjurarla, es algo que tiene trazas de sables o sus puntas y ribetes de locura.

MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELEGRAFO

Una desgracia

Oviedo, 15.—Cuando se celebraba hoy una Misa de campaña en la fábrica de Trubia, se desgajó la rama de un árbol, occasionando la muerte a Isabella García y produciendo heridas a una mujer y a una niña, quienes fueron asistidas en la enfermería de la fábrica de armas.

Lo del auto-correo

Más sobre el hallazgo de la caja de valores

Completamos nuestra información sobre la desaparición de la caja de valores del auto-correo de Huércal-Overa, ocurrida el 9 del actual, con los detalles del importante servicio prestado por la Benemérita.

El jefe de línea de Gérgal, a quien se confió el servicio, tuvo noticias el día 13, de que la caja de valores la había encontrado el peón caminero José Cejudo Gálvez, a quien interrogó detenidamente.

Este declaró que a las once de la mañana, hallándose trabajando en el kilómetro 12 de la carretera de Almería a Vilchez, se encontró en una cuneta, medio enterrado, un envoltorio de papeles, que pensó fueran de los que llevaba la caja de valores, al observar que eran de Correos.

Por esta causa decidió efectuar un reconocimiento en el barranco que existe al lado opuesto de la carretera.

Así lo hizo en una extensión de 100 metros, y al llegar a la alcantarilla por la que salva el barranco la carretera, encontró la caja, con la tapa superior fracturada.

La guardó bajo la blusa y la reconoció en su casa, distante un kilómetro del sitio del hallazgo.

Allí la dejó, yéndose a Benahadux para avisar telegráficamente a la Guardia civil.

Otra esta declaración, el jefe de línea, practicó un reconocimiento en el lugar del hallazgo, encontrando tres astillas, que se supone pertenecen a la caja fracturada.

En unión de la fuerza del puesto de Gádor, continuó sus gestiones.

El Juez municipal de Benahadux, don Bernardo Ortega Gongora, manifestó que el día 12 por la mañana, había recorrido aquel trozo de la carretera, dando un paseo por el barranco, y no vió la caja, agregando que forzosamente la hubiera visto de estar allí.

Partiendo de esta base, se hicieron nuevas indagaciones, incurriendo en contradicciones el peón caminero.

El compañero de éste, Francisco Blanes Hernández, que habita en la misma casilla, mostró gran turbación al ser interrogado y también incurrió en contradicciones.

Los dos fueron trasladados entonces a esta capital, y puestos a disposición del Juzgado, que los ingresó en la cárcel.

Los efectos rescatados por la Guardia civil, son, además de la caja, un pliego de valores declarados de 250 pesetas, dirigido a don Vicente Iborra, otro de 350 para don Sabino López Dueñas; tres de mil pesetas cada uno para don Hilario Domínguez, don Isidro Carmona y don Rafael Roldán Antelo, doce pliegos certificados; otros ocho dirigidos a funcionarios de Correos; cinco de Giro postal; seis hojas de remisión de pliegos de valores; una hoja de ruta; boletín de expedición triplicado y declaración de aduanas; 36 telegramas privados expedidos en la estación de Tabernas; un pliego dirigido al habitado de la sección; una carta abierta con un sello de 5 céntimos de Telégrafos; seis hojas de remisión de certificados; seis de giros postales; siete trozos de una letra de cambio; una hoja de giro rotado; una libreta de huele; un sobre destrozado, que llevaba cinco taquillas con las iniciales F. M. y sello color de rosa; un sobre destrozado de telegramas y otras menudencias.

En la práctica de este servicio, han intervenido el teniente jefe de línea, señor Buñal, comandante del puesto de Gádor, y Simón Rodríguez, y fuerza a sus órdenes.

Los peones camineros siguen detenidos e incomunicados.

Un escrito del señor López Rull

El asunto de las aguas

Ayer se recibió en el Ayuntamiento, remitido por el Gobernador civil, un escrito de queja que suscribe con Guillermo López Rull, contra el informe de la alcaldía emitido en los recursos presentados en contra de la prórroga por diez años del contrato del arriendo del servicio de aguas potables.

También ayer se recibió la copia del acuerdo adoptado por la Comisión provincial, que remite el gobernador, para que se informe el recurso del Sindicato de Riegos y se remita copia del contrato original.

Renovación de cargos

Lo de las Obras del Puerto

Por falta de número de vocales, no pudo celebrarse ayer la sesión extraordinaria de la Junta de Obras del Puerto, convocada por el gobernador civil.

Se celebrará mañana, a las seis de la tarde, como es preceptivo.

Ayer asistieron únicamente los señores Muñoz, Iribarne, Molero y Alvarez Redondo.

Los vocales del Comercio se abstuvieron, en espera del vocal señor Gay Padilla, que está ausente.

Hablando ayer de esta cuestión, el gobernador manifestó a los periodistas que no presidiría la sesión para dar mayor sensación de neutralidad por parte del Gobierno.

Además, podría darse el caso de que tuviera que decidir un empate.

Y por qué no?

Desde luego, el fracaso de la candidatura oficial se da por descontado.

La Compañía de Andaluces

GRATIFICACIÓN AL PERSONAL

En contestación a una instancia que promovió el personal modesto de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, que a su vez explota la línea del Sur, solicitando mejoramiento de su situación, el director, señor Jubera, ha dirigido a los peticionarios una circular, anunciándoles que se ha acordado conceder el importe de una mensualidad en concepto de gratificación, a todos los empleados que disfruten sueldos menores de 5.000 pesetas anuales.

El rasgo tenido se ha hecho acreedor a muchos elogios, y ha sido muy bien acogido por el personal ferroviario.

De Somontín a Purchena

Construcción de un camino vecinal

La Dirección general de Obras públicas, se ha servido autorizar a los ayuntamientos de Somontín y Purchena, para construir las obras del camino vecinal del segundo concurso de Somontín a la estación de Purchena en la carretera de Baza a Huércal-Overa, por su presupuesto total de 88.556,06 pesetas.

De dicha cantidad corresponde abonar al Estado la de 64.460,13 pesetas con cargo a la subvención total concedida por Real orden de 16 de Julio de 1917, de 66.230,63 pesetas, y el anticipo de 9.187,53 pesetas por Real orden de 18 de Abril del presente año, debiendo abonarse con cargo al capítulo 20 del presupuesto del Ministerio las obras que se realicen en el año actual, cuyo importe no podrá exceder de 30.000 pesetas.

NOTAS DEL MERCADO

Las hortalizas se vendieron ayer a los siguientes precios:

Patatas, a 850 pesetas los 46 kilogramos; tomates, a 6 y 8 pesetas los 46 kilogramos; pepinos a 9 pesetas los 46 kilogramos; pimientos, el 100 a 175 y 250 pesetas. Han quedado de existencias 57 sacos de patatas.

Frutas: albaricoques, a 12 pesetas los 46 kilogramos; brevas, a 10 pesetas los 46 kilos; ciruelas, a 14 pesetas los 46 kilogramos; peras, a 11 pesetas los 46 kilogramos.

Ingresaron en la plaza 2.108 kilos de pescado fresco.

Se han impuesto las siguientes multas:

Por falta de peso, de 050 pesetas a Francisco Miralles, Ignacio Martínez, Antonio Fernández, Luis Miralles y José Belmonte, y de igual cantidad, por cobrar más de la tasa, a José Bautista y Melchor Cervantes.

Ayer fueron sacrificadas 31 reses menores, 3 mayores y un cerdo.

Cuestión palpitante

El Contingente provincial

La Diputación provincial está amargada de un grave conflicto.

Parece que se frustran las esperanzas que se cifraban en el arriendo del Contingente.

Ayer, a media noche, expiraba el plazo para la presentación de pliegos, y sólo se presentó uno... fuera del plazo legal.

Así nos lo manifestó el presidente interino, señor Brea.

E gobernador se limitó a decir, que se había presentado un pliego, sin añadir otro detalle.

Desconocemos el acuerdo que adoptará la Diputación.

Esta ha sido convocada a sesión extraordinaria por el gobernador, para el próximo día 27.

Se dice que en la sesión de hoy de la Comisión provincial, a las diez de la mañana, se tratará el asunto de la recaudación.

Ya veremos la actitud que adoptan los diputados provinciales.

Y entonces habremos.

***** Número de 8 páginas *****

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 13, ascendió a pesetas 28.642 01.

— Han sido nombrados auxiliares para la recaudación de las Contribuciones en la Zona de Cejáyar, don Julio y don Rafael Tristán Romero y don Camilo Cabréa Ferrer.

— Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Matías Balmis, M-c Andú & Compañía, Comandante de Marina, don Luis Marín, don José Ronco, doña Eugenio López Dóriga, doña Dolores Rodríguez López, don Pedro García Caparrós.

Don Francisco García Curretero, don Juan Cas, don José Capilla Pérez, don Luis Magaña García, doña Nieves Rodríguez Requena, doña Adela Alarcón Cano, don Miguel Naveros.

Don Lorenzo Padilla, don Antón Soler Bayona, doña Señorita Benítez, doña Manuela Tovar, don Juan Espinosa Bonilla, Ingeniero jefe del Catastro Rústico, Jefe de Telégrafos.

Doña Josefa Padilla, doña Mercedes Pastor Giménez, don Jorge Capellano, don Antonio Marquez, don Antonio Caparrós, don Julio de Bascarsán.

Don Juan García Perier, don Eduardo Torallas, don Pedro Galera, don Juan de la Cruz Soler, Administrador Principal de Correos.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Incidente de recusación del juez, señor Gómez, en causa sobre falso.

Abogados, señores Serrano Pacheco y Bueso; procuradores, señores Rosales y Jiménez Oteiza.

Sección segunda: Causa del juzgado de Vélez Rubio, por homicidio, contra Josefa López Navarro.

Abogado, señor García; procurador, señor Zarzo.

Sentencias

La Sala de la sección primera ha dictado las siguientes:

Absolviendo a Carlos Carrera Groba procesado por el delito de resistencia en causa procedente del juzgado de Almería.

Y condenando a don Fulgencio Moya Ramírez a la pena de 125 pesetas de multa, accesorios y costas, como procedente por el delito de hurto en causa procedente del juzgado de Almería.

La Sala de la sección segunda ha dictado sentencia absolutoria a favor de Manuel Joya Espejo, procesado por estafa en causa del juzgado de Cejáyar.

Auto

Se ha dictado auto consumando otro del juzgado de Instrucción de Cejáyar, declarando que no ha lugar a procesar por estupro a Raimundo Berja Mesa.

Hay que prevenirse

Contar la falta de harinas

El alcalde, señor Moreno Gallego, supo ayer por conducto autorizado que el gobernador civil de Barcelona, se prepara a no autorizar más salidas de harinas para los puntos de la península que se surten de las fábricas catalanas.

El alcalde se apresuró a visitar ayer mismo al señor Viala para imponerle de estos informes que suponen un posible conflicto en producto tan necesario como ese de que se trata, ya que la mayor parte del que se gasta en Almería procede de Barcelona.

De momento no hay peligro de que la harina falte porque restan existencias en la capital para varios días; pero como la previsión es virtud plausible y conveniente, bien está que como ayer se hizo, se haya puesto el caso en conocimiento de la Comisión de Abastecimientos para que ordene al gobernador de Barcelona que no deje de facilitar las autorizaciones precisas a fin de que pueda venir a Almería la harina necesaria para que no nos falte el pan aunque sólo sea el de cada día.

Porque está visto que las subsistencias se nos dan ya con cuentas gotas.

DE SOCIEDAD

— Hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran, entre otras, sus días, las señoras de Burgos Tamairi, Melián, Rico, López Pérez, Esteve, Rodríguez Ferri, Bás, Bassarán, Peralta, Fernández Burgos (don J.), Valverde, García García, Minagori, García Alonso, Quiros, Roda (don A.), Hernández Gallego, Brocas, Muñoz Ocaña, La calle, Belén, García Vivás, Lorenzo, Gil, Batiles, Abad, Burgos, Villegas, Ros (don M.), Roda (don P.), Millé, Bueso, Ros, Castillo y Jiménez, Álvarez Lloret y Rodríguez; viudas de Trias, Sol, García, Castro, Roda, Cano, Martínez Quesada y López; señoras Gay, Bascarsán, Román, Verdejo, Montero, Sábanillas, Rodríguez López, García, Gallego, Melián, Burgos Cuadrillero, Muñoz, Cuadrillero, Domínguez, Navarro, Millé, Almansa, Eraso, Muley, Ferrón, Gómez, López, Ibáñez, Benítez, Cañizares, Caparrós, Cánovas, Fernández Bueso, Rodríguez Ramón, Ibáñez, Gaillard, L'orient, Gallego Almansa y Bustos, y los señores Bañón y Naveros, a todos los cuales deseamos mil felicitaciones.

* * Ha venido de Guadix el comendante don Isidoro Roldán.

* * Ayer marcharon a Sevilla nuestros particulares amigos don José de Burgos Tamairi y don Ricardo de Burgos Rizo.

* * Ha dado a luz felizmente su primera hija la señora doña Filomena M. rescua Mirabilis, esposa de nuestro amigo don Juan Villaseca Murillo. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Noticias militares

Ejercicios

Desaparecidas las causas que motivaron la suspensión de los ejercicios en todas las quarniciones, puesto que ha terminado la epidemia de gripe en la región, según oficio del inspector de Sanidad militar, el capitán general ha dispuesto que se reanuden aquéllas.

La anterior disposición se ha trasladado al jefe del segundo batallón de Córdoba.

Permiso

Se han concedido diez días de permiso para Dalias al soldado del segundo batallón de Córdoba, Jesús Godoy Guillén.

Destinos civiles

Ha promovido instancia en súplica de destino civil el licenciado del Ejército, Francisco Pérez Asensio.

Pasaportados

Lo han sido para que se incorporen a la comandancia de artillería de Tenerife y al regimiento de artillería de silo, en Segovia respectivamente, los reclutas Gabriel Fornieles Arriola y José López López, respectivamente.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Teletravas

Un "señor" aprovechado

Arrebató 5.500 pesetas y se fuga

Ayer mañana se presentó en la Inspección de Vigilancia, don José Antonio Patón Pabón, para denunciar a don Francisco Campos Fernández, de 28 años, por haberle sustraído 5.500 pesetas.

Manifestó el denunciante que el pasado día 12 se le presentó don Francisco Campos, preguntándole cuándo iba a cobrar 6.500 pesetas que le constaba tenía que percibir por el Banco de España.

Le contestó el señor Pabón que precisamente iba a Hacienda, para luego cobrar el cheque, y Campos dijo de acompañarle, cosa que realizó.

Fué con el denunciante hasta el Banco de España, y una vez cobrada la cantidad y ya en la calle, frente a «La Peña», Campos pidió al señor Pabón que le prestara 5.500 pesetas que necesitaba para un negocio de compra de alambre que pensaba realizar en Ilar.

El señor Pabón, que llevaba los billetes en la mano, expuso que no podía disponer del dinero.

Y en este momento, Campos, después de mirar a todos lados, le cogió los billetes, rogando que por lo menos se los dejara para exhibirlos y garantizar la formalidad del negocio.

Campos devolvió al señor Pabón 1.500 pesetas, y marchó precipitadamente llevándose 5.500 en billetes de Banco.

Perdió la cantidad cobrada a don José Alvarez, que reside en Madrid, en la calle de Ferraz.

De este mismo señor cobró en otra ocasión 18.000 pesetas, que le remitió a su destino.

El señor Pabón realizó diligencias para encontrar a Campos, pero no lo encontró.

El domingo lo encontró en la calle de Sebastián Pérez, pero Campos se dió a la fuga al verlo.

El mismo día, por la tarde, volvió a verle.

El señor Pabón iba en el tren de Sierra Alhamilla, y Campos, en el tren mixto, de la linea del Sur.

Ambos trenes marchaban paralelos, cuando el señor Pabón le vió, apresurándose Campos, a quitarse de la ventanilla.

El señor Pabón tiene noticias de que el autor del delito tiene propósitos de embarcar en Gibralter para América del Norte.

Francisco Campos es un pájaro de cuello.

Tiene antecedentes de monedero falso y estafador.

Se han cursado órdenes telegráficas a todos los sitios en que se supone está el denunciado, para que se proceda a su detención.

En la estación de Baeza

UN OBRERO HERIDO

Nos informan que ayer se recibieron noticias telegráficas en nuestra capital, dando cuenta de un accidente ocurrido en la estación de Baeza, de la linea del Sur.

Un encendedor de máquinas, que se hallaba dedicado a esta operación, resultó herido de gravedad a consecuencia del accidente.

Dice que cayó de la máquina siendo arrollado por ésta.

Datos oficiales

Movimiento de población en España

Según datos publicados por el Boletín de Estadística del Instituto Geográfico y Estadístico, la población de España en 31 de Diciembre de 1917 era de 20.842.902 habitantes.

En la clasificación por provincias, figura Almería, con 393.680 habitantes.

TARDES CONCEJILES

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

DISCURSO DEL GOBERNADOR.—EL ASUNTO LEBON.—ALMERIA MILITAR.—INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE.—LA COBRANZA DEL REPARTO VECINAL.

Comienza el acto

A las cuatro y cuarto, declaró abierta la sesión de ayer en el Ayuntamiento el Gobernador civil, señor Viala.

En el estrado tomaron asiento el alcalde, señor Moreno Gallego, y los concejales, señores Pérez Cordero, Fernández Burgos (don A.), Granados Gil, Villegas, Fuentes, Vidal, López (don Juan María), Moreno Nieto, Pérez López, Terriza, Ibarne, Juari, Salvador Zea, Esteban Gómez, Návaro, Pérez Burillo y Pérez García.

El secretario, señor Esteban (don David), leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Discurso del señor Viala

El Gobernador civil, pronunció un briñante discurso de salutación al Ayuntamiento.

—No veais—dijo—en mi saludo un trámite de cortesía, la práctica reglamentaria que impone esta fórmula del Gobernador para con sus gobernados. Veo caras conocidas, amigos para los cuales tengo un apretón de manos y un abrazo cariñoso.

—Demuéstralos lo tardío de mi saludo. Llevo ya muchos días entre vosotros, y en ese tiempo he estado estudiando los asuntos vuestros.

Dice a todos que habrán comprendido que trae anclas de renovación y habla después de la satisfacción que le produce considerarse como en familia.

Hace el parangón entre la familia y el municipio, en que significan en sí ambos núcleo, y se ocupa de las funciones políticas y administrativas de los últimos, que reflejan todas sus vicisitudes en el Estado.

—El Estado es reflejo de los municipios, como el municipio lo es de las familias. Y lógicamente se deduce, que mientras los municipios no prosperen, no puede prosperar el Estado.

Entona un canto a la región catalana, a su Cataluña, que no es egoista, como se ha dicho; esta creencia se desvanece ya.

—Lo que hicimos—dice—fue no acudir al fomento político, mientras no tuvimos asegurados los intereses en el propio hogar. Los catalanes hemos amado siempre a España. Queriendo a la región, es como puede quererse a España. (Aplausos)

—Y así, la familia quiere al municipio, el municipio a la región, y la región a la Madre Patria. Cataluña lanzó sus ideales, cuando tenía cimentados sus intereses, desecharon la política que nos ha llevado al desastre, y así, se va esfumando el caciquismo (aplausos) que ha sido causa de nuestros desastres pasados. (Nuevos aplausos.)

El Gobernador expone luego que deseas que todos se percaten de la renovación que debe desarrollarse y recuerda fechas recientes que serán memorables en la historia política española.

Tributa un elogio acabadísimo al Gobierno de notables, que preside la más alta mentalidad española, y agrega que el Consejo actual billa como el arco iris, con colores propios, anunciándose que ha terminado la tormenta.

Invita a todosa que estén preparados para la descentralización, y se ocupa extensamente del esfuerzo que realizan los paises baleares.

Volviendo al elogio de los municipios dice que éstos han dado días de gloria al suelo hispano, y recuerda fechas históricas, tales como el comienzo de la reconquista con los astures, y las luchas contra la morisma, hasta su expulsión de España.

—Es preciso volver a ese poder de los municipios.

—Ve—dice—que está próxima la fecha de la confección de los presupuestos.

Analiza brevemente los que rigen, y de los cuales ni el 60 por ciento de los legítimos puede recaudarse. Los demás, son ingresos ilusorios.

Dice que ha visto que se consignan por ventas de inmuebles 37.000 pesetas, lo conseguidas, y que se transmitem de ejercicio en ejercicio; que se consignan 30.000 pesetas por alquileres de escuelas, cuando por poco más, la política ya tener propias el municipio, etc., etc.

—Yo os invito a que en la discusión

de los presupuestos, pongáis toda vuestra buena fé; yo os afirmo que Almería duerme, y despertará próximamente.

Habla del porvenir que está reservado a Almería, con los veneros de riqueza que atesora, y que ya han despertado la codicia de importantes empresas; con sus uvas, con su proximidad a África.

Para ese porvenir hay que estar preparados; si no, se escapará la riqueza de nuestras manos.

Insiste en lo de los presupuestos y de clara que las pruebas de la renovación que se inicia es que él ha venido al cargo de Gobernador, sin antecedentes políticos.

Podeis hacer favor a vuestros amigos dentro de la legalidad.

Recita unos célebres versos de *El alcalde de Zalamea*, y termina diciendo:

—Dad a vuestros amigos todo lo sencillable, todo lo que es dable, pero vuestras energías serán para Dios, y Dios dispone que las consagréis a Almería. (Aplausos).

Contesta el alcalde

El señor Moreno Gallego, contestó al discurso del señor Viala, agradeciendo sus frases de aliento, y ofreciéndole que laborarán por el bien de Almería.

Recibió la cooperación del Gobernador para esta empreza, y dijo de él que Almería le quiere y sentirá su ausencia.

Fue también aplaudido.

Seguidamente, suspendióse la sesión, ausentándose el señor Viala, acompañado de varios ediles.

Reanudada la sesión bajo la presidencia del señor Moreno Gallego, entróse en el

ORDEN DEL DÍA

Oficio del señor presidente de la Junta de Obras del Puerto dando las gracias al ayuntamiento por la dotación de agua al Parque.

La Corporación quedó enterada.

Carta circular del señor alcalde de Avila invitando al ayuntamiento a la suscripción iniciada por aquél para erigir un monumento a la Reina doña Isabel la Católica.

Pasó a la comisión de Hacienda.

Oficio del señor presidente y secretario de la sociedad "Matrícula Unida" solicitando una cantidad para la viuda del concejal obrero Francisco Ruano para pago del sepelio.

Se acordó que, para remediar la situación de la familia, el alcalde atienda el pago de un crédito que ostentaba el finado contra el ayuntamiento.

Escrito del profesor de la banda de música don Antonio Ortiz solicitando un mes de licencia.

Se acordó que el petitorio sea reconocido por un año éste de la Beneficencia.

—Varios informes de la comisión de Hacienda.

Fueron aprobados.

—Idem de la comisión de Omata.

Se aprobaron.

El asunto Lebon

—Estado actual del juicio declarativo entre la sociedad Lebon y Compañía y el ayuntamiento.

Propuso el señor Návaro, que se sigue a este pleito, ya que no hay más remedio que seguirlo, (i) encargándose de él un concejal letrado, sin cobrar honorarios.

El señor Pérez Cordero lamentóse de la ausencia del señor Ibarne, que había salido del salón un rato antes, pues tenía que hacer a su presencia una pregunta, y propuso que, se escuchará en firme que, cuando un concejal letrado se haga cargo de un asunto del ayuntamiento, lo verifique sin derecho a retribución de ningún modo.

El señor Návaro se ofreció para la defensa de este pleito si el señor Ibarne no acepta su continuación en término de 24 horas.

El señor Fernández Burgos, procurador en el asunto, dijo que pedía una prórroga del término judicial para contestar la demanda.

Intervino el señor Esteban, quien dijo que queda tiempo para tratar el asunto en

otra sesión, mientras conferencia el alcalde con el señor Ibarne.

Anticipó que no hay razón para que el ayuntamiento no pague al letrado que se encargue de dicho pleito, y eso que, por los asuntos de esta índole en que él ha intervenido, no interesó nada absolutamente.

Rectificaron los señores Návaro y Pérez Cordero.

Se acordó que el alcalde conference con el señor Ibarne, y esperar para resolver de forma definitiva a la sesión inmediata.

Almería militar

Leyóse el telegrama del ministro de la Guerra, contestando al que le dirigió el alcalde, sobre ofrecimiento de local para las tropas, cuestión de la que ya nos ocupamos.

Da las gracias el ministro, como se recordaría, y añade que ha ordenado el reconocimiento del local.

El alcalde dio cuenta de las gestiones efectuadas durante la semana anterior, y de las condiciones de arriendo del antiguo Hospital de Sangre, aprobándolas la corporación.

Dijo el señor Moreno Gallego, que, según le dice el capitán de Ingenieros encargado del servicio, son precisas algunas reformas pequeñas, pero de gran necesidad, para realizar las cuales tiene un mes de término.

La corporación acordó autorizarle para cuanto sea necesario.

También es menester arrendar dos naves de un local contiguo, para lo que fue autorizado igualmente.

A propuesta del alcalde, se acordó interesar del ministro, que sea destinado a nuestra plaza un general de brigada, mejora complementaria de la ya obtenida.

El señor Fernández Burgos ocupó de otras gestiones que es preciso realizar sobre la misma cuestión, y las que se contiene en una carta que debía llegar en el tren correo, anunciada ya por telégrafo.

Acordóse que el alcalde quede facultado para esas gestiones.

Un expediente

El señor Villegas solicitó quedaran sobre la mesa los comprobantes que presentaba de dos facturas por impresos para el Mercado de las que se dio cuenta en la sesión anterior.

El señor Fernández Burgos dijo que, en dicha sesión se ocupó del asunto, por el exclusivismo que supone el que un solo impresor, don Francisco Estrada, acapare estos servicios.

Agregó que este industrial está dado de alta en la contribución industrial, como poseedor de una máquina de imprenta, y aparece surtiendo a la Corporación de estos servicios de escritorio de todas clases.

Trató de otros servicios como el de impresión del "Boletín de Estadística Municipal" que realiza el mismo señor Estrada y pidió que todos los antecedentes vengan al ayuntamiento, para depurar los hechos por medio de un expediente.

Se felicitó el señor Villegas de la actitud del señor Fernández Burgos.

Se acordó que instuya el expediente el señor Návaro.

Actuará como fiscal el síndico señor Granados.

El reparto vecinal

Dijo cuenta del acto del concurso celebrado por la mañana para adjudicar la cobranza al vecino vecinal.

Se presentaron dos proposiciones, una de don Cristóbal Solá, que ofrecía una fianza equivalente al 5 por 100 del total del reparto, y el mismo tanto por ciento de premio de cobranza; y otra de don Diego González Bascuñana, como apoderado del arrendatario de carne, ofreciendo una fianza la que él tiene constituida, y pagando el 4 por ciento en concepto de premio de cobranza.

El señor Pérez Cordero impugnó el pliego del señor González Bascuñana, y pidió que fuera admitido el del señor Solá.

El señor Návaro, propuso que se requiera al señor Bascuñana, para que constituya la fianza prevista en el pliego de condiciones, por ser el licitador el que fija un premio de cobranza más ventajoso.

Dijo el señor Pérez Cordero que, dado a conocer el pliego de condiciones, no se podía hacer otra cosa que respetar lo establecido.

Rectificó el señor Návaro.

Intervino el señor Fernández Burgos, proponiendo incidentalmente que el ayuntamiento declare inaceptable la fianza del señor González Bascuñana.

El señor Esteban dijo que el ayuntamiento debía limitarse a resolver sobre el concurso celebrado.

Pidió el señor Pérez García que pasa-

ra el asunto a informe de la comisión de Hacienda.

El señor Pérez Cordero propuso la anulación del concurso, y que se anunciará otro dentro de 48 horas.

Rectificó el señor Pérez García, y lo hizo luego el señor Pérez Cordero.

(Entre los señores Návaro, Pérez Cordero y Fernández Burgos promovieron un incidente, al calor de la discusión que la presidencia lo corta a campanazos).

Puesta a votación la propuesta del señor Pérez García, se acordó que el asunto pase a informe de la comisión de Hacienda.

A las seis y cuarto, se levantó la sesión.

RASGO DE HONRAZ

Nos escriben de Santa Fé, comunicándonos que el joven de 15 años de edad, Francisco Domínguez Sánchez que en la estación del ferrocarril de Santa Fé y Alhama hace su aprendizaje, encontró en el muelle un billete del Banco de España de 100 pesetas, cuyo hallazgo nadie presenció.

Ignorando a quién perteneciera el billete, se apresuró a entregarlo al jefe de la Estación, don Demetrio Giménez, el que lo tuvo en su poder hasta que más tarde lo devolvió a su dueño que resultó ser un pobre arriero del pueblo de Alhabia, quien estaba en la Estación por la mañana para retirar unas mercancías y al notar la pérdida volvió desde su pueblo, teniendo la suerte de encontrar lo que creyó perdido, librándose del grave conflicto que le hubiera ocasionado el extra vio de esa cantidad.

Los viajeros que aguardaban la llegada del tren y las personas que se encontraban en la estación, que tuvieron noticia del hecho, aplaudieron la noble conducta del simpático joven futuro empleado del ferrocarril.

Nos complacemos en hacer público este rasgo de honradez y enviamos nuestro aplauso al joven Francisco Domínguez.

De Instrucción pública*Oposiciones a escuelas*

Ayer acabaron las opositoras de verificar el ejercicio práctico, actuando las siguientes señoritas:

Laureana Martínez Navarro: tema obligado: «Magnitud, cantidad, número». Tema libre: «El hierro».

Marta del Pilar Ruiz Rueda: tema obligado: «Tierra de promisión: José». Tema libre: «El pararrayos».

Josefa Sáez Rosales: tema obligado: «La Creación». Tema libre: «El reloj».

Rosario Salas Salas: tema obligado: «Los godos». Tema libre: «El Azufre».

Maria Samper Tonda: tema obligado: «En hispánica: Instituciones de los romanos». Tema libre: «El papel».

Natalia Ureta Sáiz: tema obligado: «Los reyes Saul y David». Tema libre: «Los gemelos».

Dulcenzombie de Zea López: tema obligado: «Refracción y descomposición de la luz; cámara fotográfica». Tema libre: «Fabricación del vino».

No se presentó la opositora María Luisa Sáez Navarro y transcurrida la media hora reglamentaria se la declaró excluida por el Tribunal.

Este hizo pública la calificación otorgada en el primer ejercicio que sigue:

Señorita Soledad Aguilar Gómez ...

Josefa Gil Fernández, 24 puntos.
Prudencia Gómez Pérez, 45 puntos.

Matilde Guardis Alonso, 32 puntos.

Dolores Hernández Cerrá, 44 puntos.

Juana Martínez Fernández, 44 puntos.

Bernabela Melgarejo Forcadá, 40 puntos.

Paulina Montoya Calleja, 35 puntos.

Matilde Molé Rojas, 44 puntos.

Laureana Navarro Martínez, 33 puntos.

Maria del Pilar Ruiz Rueda, 33 puntos.

Josefa Sáez Rosales, 32 puntos.

Rosario Salas Salas, 32 puntos.

Maria Samper Tonda, 39 puntos.

Natalia Ureña Sáiz, 38 puntos.

Y Dulcenombre de Zea y López, 39 puntos.

Es justo consignar que durante las sesiones de este primer ejercicio se han distinguido mucho las niñas de la escuela que dirige la vocal-maestra doña Pepita Guillérrez Giménez, que no sólo han recogido con especial atención las explicaciones de las opositoras, sino que han dado muestras de su adelanto en la enseñanza, distinguéndose especialmente por su aplicación las discípulas Antonieta Martínez Guillérrez, Rosario Sánchez Cañizares, Juanita Martínez Palenzuela, Ana Caparrós, Mercedes Merlos, Aurora Vicente, María López González, Mercedes Calatrava, Arguaitas Martínez, Isabel Pérez, Antonia Cañadas, Carmen García Ramírez de Arellano, Dolores Losilla y Luisita Gómez.

El próximo sábado, a las 9 de la mañana, se reanudarán las oposiciones, empezando la práctica del ejercicio escrito por su parte primera, relativa a Caligrafía y Dibujo.

Posesión y cose

El dia 30 de Junio cesó en Turullas la maestra interina doña Concepción Mezquida Aguado y el 1.º de Julio se posesionó la propietaria doña María Carbonell Bosque.

Antecedentes

La Sección de Murcia ha remitido las antecedentes profesionales de las nuevas maestras de Santa María de Nieve y Tahalí doña Josefina Ballesteros Guillén y doña Angeles León Escobar.

La de Almería ha remitido a la de Granada los antecedentes de la maestra doña Concepción Salcedo.

Voto de gracias

La Junta local de 1.ª enseñanza de Juzgada ha concedido un voto de gracias al maestro de aquel pueblo don Vicente Sánchez Galindo. A la sesión en que se adoptó el acuerdo concurren el inspector de 1.ª enseñanza de la segunda zona, don Gonzalo Gálvez Carmona.

Una carta interesante

la construcción de cuarteles

Ayer, en el tren correo, llegó de Granada la carta a que aludió el señor Fernández Burgos en el cabildo municipal.

La escribe un querido amigo y paisano nuestro, que así veía por los intereses de Almería, y trata de una cuestión tan interesante como es la construcción de cuarteles.

Según la carta referida, se han conseguido más de 330 millones de pesetas para dicha mejora, y convendría que nuestro ayuntamiento se dirigiera a la Capitanía general de Valencia interesando que se tenga en cuenta a Almería, antes de que se acuerde la distribución de dicho crédito.

El alcalde, señor Moreno Gallego, hará bien en iniciar sus gestiones hoy mismo, haciendo uso de las atribuciones que le concedió ayer el ayuntamiento.

Notas sobre sellos

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 ½..... 79 20

Amortizable 5 ½..... 98 30

Idem 4 ½..... 87 50

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Notas oficiales

Madrid, 15.—La prensa publica las siguientes notas oficiales.

De la embajada alemana:

• La Agencia Fabra ha publicado hace pocas días un telegrama de Londres, reproduciendo una noticia de «The Times», en la cual, entre otras inexactitudes, se afirma lo siguiente: «El señor Bohm, cónsul de Alemania en Tetuán, y el sobrino de Abd el-Malek, visitaron al Raisuli en el campamento de Dar Kaiten».

La embajada imperial declara que esta noticia es una pura invención.

Se trata tan sólo de un infundio de «The Times», que continúa de este modo su campaña tendenciosa.

De la embajada austro-húngara:

La prensa enemiga propaga actualmente, en conexión con su campaña contra la Monarquía austro-húngara, noticias tendenciosas sobre una supuesta situación grave en aquel país.

La embajada hace constar que en toda la Monarquía reina perfecta tranquilidad, que las fábricas y los establecimientos industriales funcionan con absoluta normalidad, y que, recientemente, fuera de unas insignificantes, no ha habido más huelgas que la de Budapest, la cual no duró más que unos días.

La alimentación en la Doble Monarquía no es tal como se complacía en pintarla la prensa enemiga; la reducción de raciones no durará más que quince días, no muy difíciles de soportar. En ese periodo se dispondrá de la nueva cosecha, que ya está en plena recolección en la parte meridional.

Nuestra población entera soporta con absoluta calma y con patriotismo las restricciones momentáneas.

Italia

Madrid, 15.—Informen de Basilea que el rey Víctor Manuel ha concedido al generalísimo Armando Diaz la orden militar de Saboya.

Ha producido extraordinarios comentarios la orden de pasar a la situación de Cuartel el exgeneralísimo Cardona y los generales Porro y Capele.

Rusia

Madrid, 15.—Despachos de Moscú comunican que el comisario del Exterior ha protestado ante el representante de Inglaterra, contra el desembarco de fuerzas británicas en Marmauks.

También rechazó su reclamación contra la estancia de buques ingleses en Marmauks.

Según informes de Petrogrado, las fuerzas bolcheviques asaltaron los edificios en que se habían hecho fuertes los social-revolucionarios, teniendo que usar cañones y ametralladoras.

Algunos edificios sufrieron graves desperfectos.

El levantamiento de los revolucionarios se considera terminado.

Del Vaticano

Madrid, 15.—Participan de Roma que el nuevo representante del Vaticano en China será monseñor Petrucci, actual Delegado Apostólico en La Habana.

Asegúrase que el Japón nombrará también al nuncio cerca de la Santa Sede, en cuyo caso se enviará un Nuncio a Tokio.

Ministro de Rumanía

Madrid, 15.—Viena. (Aerograma de Posa).

Procedente de Budapest ha llegado el nuevo ministro de Rumanía en Viena, señor Carp.

El presidente de ministros austri-

co, señor Seidler, dará a conocer en el Parlamento la exposición que le ha hecho el ministro de Negocios Extranjeros, sobre varios problemas de política exterior.

La misma exposición hará el presidente de ministros húngaro, señor Weckerl, en la Cámara de Budapest.

La guerra submarina

Un "bluff" americano

Madrid, 15.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

A causa de la guerra submarina ha descendido fuertemente la navegación inglesa, como lo demuestra el tráfico por el canal de Suez, que fué siempre el mejor punto de comparación.

En 1914 pasaron el canal 3.640 buques mercantes ingleses, que desplazaban más de doce millones de toneladas, y en 1917, sólo lo cruzaron 668 barcos, con dos millones y medio de toneladas.

Ha sido un completo fracaso el motor americano «Liberty».

Los yankees se han gastado ya 3.800 millones (?) en la construcción de aviones y no se ha pasado en motores, hasta ahora, de ensayos.

Créese que se trata de un nuevo «bluff» yankee.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 15.—Viena. Oficial.

Italia:

En los frentes montañosos se maniobra con igual fuerza la actividad de artillería por parte de ambos bandos.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 15.—Berlín Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Ayer, a primera hora de la mañana, atacó el enemigo al Suroeste de Iprés, después de intensa preparación de artillería, logrando penetrar hasta nueva zona de combate.

En ambos lados del Lys hubo durante el día actividad de artillería, la cual aumentó al alochecer en los de más puntos del frente.

Ejército del Kronprinz:

Continuó intensa entre el Aisne y el Marne la actividad de artillería por ambos bandos.

Hebo fuertes combates de infantería al Sur de Saint Pierre Aigle y en la región de Savieres.

El teniente Loewenhardt alcanzó su victoria número 35.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Publicaciones

EL METROPOLITANO DE MADRID Y EL PASEO MARÍTIMO DE BARCELONA

Madrid y Barcelona, las dos hermosas urbes de España, tienen, la primera muy adelantadas las obras y la otra en proyecto, dos grandes mejoras que contribuirán produsivamente a su embellimiento y a abrir nuevas corrientes al tráfico cada dia más intenso en su activísima vida urbana moderna.

A pesar de las dificultades actuales, la labor desarrollada por la Compañía del Metropolitano en el espacio de casi un año ha sido notable, como puede verse en el artículo que, describiendo el proyecto y el estado actual de las obras, publica el ingeniero señor Otamendi en el número 234 de «Iberica».

En cuanto al Paseo Marítimo de

Barcelona, publica un artículo el ingeniero jefe de Obras públicas señor Ortega, con toda suerte de pormenores acerca de esa grandiosa avenida que se extenderá a lo largo de la costa, desde el río Besós hasta el Llobregat, cerrando un circuito de 30 km.

El citado número 234 de «Iberica», primero del segundo tomo del corriente año, es extraordinario, y además da llevar artículos y notas tan interesantes como: Los super zeppelines, Producción industrial española, procedimiento Schoea para la metalización de los objetos, el «Stansiton», cabezas de indios reducidas, etc. inserta un sugestivo artículo sobre «el valor de la Publicidad moderna» y los nuevos métodos de la publicidad científica, artículo que debieran leer todos nuestros hombres de negocios y del que daremos más extensa noticia a nuestros lectores.

84 páginas de anuncios artísticos, algunas en tricolor, de las principales industrias y Casa exportadoras nacionales, valoran tan importante número de «Iberica» destinado a mostrar en España, en el extranjero, y en América especialmente, el progreso innegable en nuestra patria en todos los órdenes de su actividad.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), son las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutelas laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, disqueados de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supérfluos, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulte ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el dia 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

Una Real orden

Para los opositores al Cuerpo de Correos

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación.

Como consecuencia de algunas instancias que han sido elevadas a este Centro directivo por varios opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos, solicitando se les conceda el derecho a actuar en el segundo llamamiento de los ejercicios del examen previo o de oposición, toda vez que no lo pudieron efectuar a su debido tiempo por hallarse enfermos o por habérselo impedido o causas de fuerza mayor,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder a los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos el derecho a poder presentarse en la segunda vuelta del examen, previo o ejercicios de oposición siempre que con la antelación a su llamamiento presenten ante el tribunal correspondiente una justificación de los motivos que les impidieron hacerlo en su turno.

El estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarreas e inapetencia, se logra usando la «Quinomina Solei».

Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

Continúa lo mismo**LA HUELGA DE SERÓN**

Ayer expuso el gobernador a los periodistas que continuaba en el mismo estado la huelga declarada el sábado por los obreros de la sociedad «Minas y Caminos de Hierros de Bacares», encerrada en Serón.

Los telegramas recibidos últimamente acusan tranquilidad.

Han sido concentradas en dicho coto minorista fuerzas de la Guardia civil.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—NTRA. SRA. DEL CARMEN. Santos Sesnando, Fausto, Atenege, obispo; Valentín, obispo, mártires; Eustaquio, Vitaliano, obispos; Rainelio, virgin; Donnón, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Alejo; Marcelino, virgin; Teodota, Jacinto, Genesio, mártires; León IV, papa; Teodosio, Euclio, obispos; Jenaro, Genaro, Vestina, Donato, Segunda, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—en Santo Domingo.

Misa en la misma iglesia. Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias se dirá a la oración, haciendo en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—En Santa Clara continúan estos cultos a la Santísima Virgen a las ocho de la tarde.

El Sábado Domingo con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana.—Todos los días a las 9 Misa cantada en el Altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.

Por la tarde.—Comenzarán a las siete y media con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva.

Prenderán los PP. de la Comunidad. El Exmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena.

En San Sebastián.—Comenzará hoy a las siete de la tarde con el siguiente orden:

Todos los días a las nueve, Misa solemne con Exposición de S. D. M.

Per la tarde Exposición Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Novena, Bendición, Reserva y Salve.

Hey festividad de la S.M. Virgen, desde el amanecer, de media en media hora, misa rezadas. A las 11, Misa solemne, con Exposición de S. D. M. y Sermón a cargo del R. P. Carmelita Fray Diego de Jesús Crucificado, del Convento de Valencia. Por la tarde después de la novena, bendición pspal.

La parte musical a cargo de la capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por el Maestro de la misma don Manuel García Martínez.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO.—H. y continuará el piadoso ejercicio de los quince martes, que en honor del Glorioso Patriarca, viene celebrando esta Hermandad con el orden siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión para los Tercerios y demás fieles.

Por la tarde, a la misma hora, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente.

Laboratorio de análisis clínicos

DHL

Dotor Verdejo Acuña
Gerona, 10

Noticias**De Minas**

Don Laudelino Moreno García solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias de mineral de azufre, con el título de "Napoleón", núm. 34.460, en el paraje que llaman Corral de los Matarines, del término de Alboloduy.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Berja ha detenido a Juan Villegas Sánchez, de 25 años, por haber amenazado de muerte con un revolver a José Osorio Prados, en riña sostenida por.

—La de Vera ha detenido a Gabriel

Martínez Sáez, que estaba reclamado por el juzgado de Cuevas.

—La de esta capital da cuenta de haberse presentado los gitanos Luis Fernández Gómez y Juan Santiago Amador, a quienes se buscaba como presuntos autores del hurto de 12 conexiones de cobre, de la línea del Sur. Quedaron detenidos.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Lucainena de las Torres, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se proveerá por concurso.

Contra una multa

Don Manuel López Arcángel ha recurrido contra la multa de 50 pesetas que le impuso la alcaldía por eclosión de reyes de cardo.

Reducción de sitio

Don Manuel Rodríguez Cadenas ha solicitado del Ayuntamiento que se le reduzca el sitio que tiene concedido para colocar sillas y veladores frente al Bar Fruter.

Para designar vocales

La Cámara agrícola oficial de Almería celebrará en su domicilio, Asamblea extraordinaria el día 1º de Agosto, miércoles, a las 7 de la tarde, para la designación de vocal propietario y suplente en la Junta distribuidora de tonelaje.

La Asociación de productores agrícolas de la provincia de Almería, celebrará junta extraordinaria el mismo día, a las 7 y media de la tarde, en el propio domicilio y con el mismo fin.

Almacén robado

En la madrugada del 11 del actual se cometió un robo en el almacén que don Antonio Navarrete Cadenas, posee en la calle de Alfarceros núm. 31.

La puesta apareció abierta, echando de menos dicho comerciante caja y media de jabón Gleina, dos sacos de cebada, un saco de arroz y dos de salvado.

Fué denunciado el hecho a la Guardia civil.

Se desconocen los autores del robo.

De Obras públicas

En el expediente de expropiación forzosa de terrenos del término de Enix, para la ejecución de las obras de la carretera de Roquetas a Alicún, se ha acordado oír reclamaciones a los interesados durante el plazo de 30 días.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Agustín Cortés García, desde Almería a Canjáyar, a disposición del juzgado de Instrucción de aquel partido.

De Aduanas

Para el día 28 del actual se anuncia la subasta de barriles vacíos para envase.

Exposiciones

En la Secretaría del ayuntamiento de Oria se halla expuesto al público el reparto vecinal del contenido año.

Los camareros de fondas

Ayer repartió una hoja la sociedad de Camareros, Cocineros y similares, explicando los motivos del fracaso de la huelga.

Licencia

El médico de la Beneficencia municipal don Gabriel de la Cámara, ha solicitado un mes de licencia.

Deja en su lugar a don Rafael García Langle.

En estado ruinoso

El arquitecto municipal denunció ayer a la alcaldía que el zócalo de la casa número 10 de la calle de Martínez Campos se halla en estado ruinoso, por lo que premia su reparación.

De Sanidad

Por Real orden de 12 del actual ha sido desestimado el recurso de don José Blanes de Asturza contra el nombramiento de Subdelegado de medicina de Gérgal, que se hizo a favor de don Sebastián Caballar Soris, confirmándose en su virtud dicho nombramiento.

Música en el Balneario

Esta tarde, a las seis, se inaugurarán en el Balneario, las reuniones estivales con un concierto a cargo de la Banda municipal que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.—Montenegro, paso doble flamenco, Zésmo.

Exposición de Londres,ertura, Amer. Sardana de la Ópera Garib, Bretón.

Segunda parte.—Caballería Rusticana toda la ópera, Malengui.

Seguramente el hermoso salón del bal-

neario, será durante las horas del concierto—de seis y media a ocho y media de la tarde—un recinto delicioso por la animación que lo prestarán las bellezas que allí han de escuchar.

Lo que dice el alcalde

El alcalde, señor Moreno Gallego, nos dijo ayer que había citado para esta mañana a un presidente de la Beneficencia municipal, con el que formulaba quejas un diario.

También nos dijo que se trabajaba para dotar de agua suficiente a la Plaza de Pavia.

El precio del café

Una comisión de dueños de café visitó ayer al Gobernador civil para rogarle que gestione de los presidentes de los círculos y asociaciones de recreo que equiparan el precio del café, con el de 30 céntimos, que ellos vienen cobrando.

El señor Viala los ha citado para esta mañana.

Cesantía

Don Juan Márquez Puig, fabricante de serrín de corcho en Cazalla (Sevilla) nos ruega hagamos público haber cesado hace bastante tiempo en el cargo de encargado o representante suyo en esta plaza don Salvador Vivas García.

Pueden entenderse para precios, notas de existencias, entregas, cobros, etc. en esta plaza con don Luis López Brink, García Alix, núm. 5.—Juan Márquez.

Registro civil

Nacimientos.—Cristina Villasana Marquesa, María Céspedes Expósito, Luis Giménez Giménez, Carmen Flores Abad, Francisca Gutiérrez García y Antonia Torres Domínguez.

Delunciones.—José Peinado Maldonado, Francisco Vázquez García, María Segura Esteban y José Cazorla Capel.

Matrimonios.—Antonio Martínez Martínez con Soledad Giménez Amat, Juan Urán Ruiz con Manuela Moreno García, Juan Granero Pérez con Mariana Bufori Gallana y Antonio Joya López con Francisca Zoya Tapia.

Comisión

Para mañana, a las 12, está citada la Comisión de Hacienda, en el ayuntamiento.

Movimiento carcelario

Ayer no hubo ningún ingreso en la cárcel.

Fué puesta en libertad María Torres Peco.

Quedaban recluidos anoche en dicho establecimiento, 56 hombres y 1 mujer.

Sobre una denuncia

El Gobernador civil, señor Viala, ha dispuesto, acogiendo la queja de un dirigido local, que el Inspector de Sanidad haga una visita al Cementerio de Huécar, que se dice despiden pernientes olores.

Ameriense fallecido

En la Comandancia de Marina, recibió ayer un telegrama de la dirección general de Navegación y Pesca comunicando el fallecimiento de Juan Martínez Gázquez, natural de Almería.

Era el finado radiotelegrafista del vapor "Miguel P. Pinillos" y su muerte ha ocurrido en la Habana.

Descanse en paz.**Señor Alcalde**

Las personas que suelen concursar al paseo de la calle de la Reina Regente no pueden permanecer en dicho sitio debido a los malos olores que provienen del cauce de la Rambla.

Las quejas que esto motiva son de todo punto atendibles, y por tanto, esperamos que el señor Moreno Gallego ordene la higiene del cauce.

Consejo de Agricultura

Esta tarde, a las cinco, en el salón de actos de la Diputación provincial, celebrará sesión el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, para tratar del expediente que pende de informe desde la sesión anterior y designar un vocal para el Consejo Superior.

Especialidad del café Suizo

Cafés tostados molidos o en grano.

Kilo 6 y 8 pesetas; 50 gramos 30 y 40 céntimos. Su bondad hace que produzcan doble que los demás cafés tostados.

Profesora

De solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones.

Razón: Teriza, 20, bajo.

Leñas

Se venden las encinas de una finca situada en Sierra Alhamilla. Informarán en el despacho de G. Garijo, Real 8, de 10 a 1 y de 3 a 5.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

NOTAS TAURINAS**Relampaguito**

Jamás tu presencia en Almería despertó la curiosidad que ahora ha despertado, entre quienes te creeron muerto un día y hoy te miran como a extraño huésped llegado de ultratumba (II).

Por si esto fuese poco, bastaría recordar que cuando llega esta época, cuando la feria se halla próxima, como vieja evocación de mejores tiempos, sacamos a relucir tu nombre y a cada momento lo repetimos, considerándolo como algo que no puede faltar en el cartel de festejos, como cosa insustituible, necesaria, precisa.

Y es que tú, que para el arte del toro sólo supones un metedor de toros, para Almería, para los almerienses, eres mucho más: Eres el ídolo de la afición, el personaje fantástico protagonista de químicos sueños de multitud de jóvenes, que en eclipsar tus triunfos pensaron, cegados por el brillo de los tintejuelas de tu traje de luces, si salir una tarde de la plaza, en hombros de una muchedumbre ebria de entusiasmo...

Por eso tú no eres para los almerienses el torero de quien se puede prescindir sin riesgo para la empresa que, por eso, el lugar que tu nombre ocupa en los carteles, no puede ocupar otro torero aunque este torero se llamase Joseillo el coloso, Joseillo el único...

Si desde el 3 de Julio del 904 que con Camilero y Bienvenida debutaste en Madrid, matando un toro de Veragua, hasta hoy, se pudieran contar los que acaecidos por tus triunfos acaecieron tu bienestar... ¡te produciría horror!

Ahora te explicarás, Relampaguito, a qué serie de causas obedeces, el que tu presencia me haya despertado la curiosidad de que tú mismo te asombres.

P.P.

Las Carolinas

TIENDAS, 1

Altas novedades en tejidos

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Floridablanca 2 Matrícula: De 2 a 4

COMERCIO-NAUTICA-CORREOS-BANCO DE ESPAÑA

Director: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera oficial de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de **Perito y Profesor mercantil**.

NAUTICA.-Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de **Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante**.

CORREOS.-Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: **Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.**

AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto
Daniel de Santos

El verdadero **ÓPTICO** se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el **Paseo del Príncipe, 19** o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán **Óptica, Física, Electricidad**, un gran surtido en **Relojería, Platería y Artículos de Regalo**.

NOTA.-El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composiciones.

OTRA.-Este establecimiento se traslada al número 14, esquina a la calle de Sebastián Pérez, antiguo local del Óptico.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.
Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

Bebed los vinos y coñac de
Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.
Especialidades
Manzanilla de Sanlúcar, "LA SULTANA"
Coñac Borrero

Estómago e Intestinos
Curación radical con
Gastrovánadina
A. COQUILLAT.
De venta en Farmacias y Droguerías

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Ofimatólogicas de París e Hispano-Americana
Consulta:

De lunes a 15 mañana, p. 29 J. a 8 de la m.

PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son **anuales** según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales; con el **sueldo anual de 2.000 pesetas**.

Se dan clases especiales de Francés y Comunicación, para correras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2º derecha.

Consulta de enfermedades de los ojos:
ASARES DEL
Doctor D. Rafael Álvarez
Médico del Hospital provincial, existente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa
Citas de 8 a 10 y de 3 a 6.
Gratis para los pobres todos los días excepto el Jueves.
SAGASTA, 1.

VÍAS URINARIAS
Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Fulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicilio plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
PRINCIPAL, 22
JOYERIA.-PLATERIA.-ÓPTICA. ELECTRICIDAD. ARTÍCULOS PARA REGALOS.

Taller de reparaciones
Se compra oro, plata, platino y alhajas.

VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicróticas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y emia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Príncipe núm. 9.

Casas desalquiladas

CALLE	Nú- mero	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	cts.	
Nuria	31	17	50	EP. Príncipe, 30.
Id.	33	16	"	id.
Id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	F. Príncipe, 30.
Id.	5	12	"	id.
Id.	9	12	"	id.
Id.	4	10	"	id.
Id.	6	12	"	id.
Id.	8	12	"	id.
Id.	10	12	"	id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	40	"	Demóstenes
Id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.

NOTA.-Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 24.
CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langis
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auditor de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

VIGAS

de hierro, de OCASIÓN

Partida disponible

HERRERA

ALMACEN DE MAQUINARIA

ALMERIA

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de

Don Antonio García y Garcés
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, BI 2 1/4
OBISPO ORBERA, N.º 5.

ABANICOS!

La "Perfumería Venus" acaba de recibir las últimas novedades de Valencia y del Japón que vende a precios muy baratos.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende. Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en Pandería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.

Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora

Camisas hilo bordadas	2'75 pts.
Pantalonas y chambranas	3'25 "
Eneguas blancas...	4 "
Camisas dormir con encinas.	6 "
Medias.....	2 "

Ropas de casa

Sábanas fuertes de un ancho	4'25 pts.
Colchas Piqué grandísimas	12 "
Stolas Nipis.....	5 "
Toallas felpa.....	0'90 "

Artículos prácticos

Triciclos Dril para niño	6 pts.
Buscas confeccionadas	2'60 "
Voiles estampadas.....	0'60 "
Abanicos última novedad	1 "
Delantales cocina hilo	1'75 "

Géneros de temporada

Gasés doble ancho	7 pts.
Volcas gran novedad.....	1 "
Gasas infinitas de colores	2'75 "
Mesalinas toda seda doble anchas	9 "
Sedas labiales gran surrido.....	3'75 "

Faja Caballeros

Diel puro hilo	1'50 pts.
Camisas blancas y colores para vestir	4'75 "
Calzetines todos colores fuertes	0'75 "
Pañuelos jerónim	0'35 "
Corte traje ana puro	16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al contado.-Especialidad en mantones de manila negros y bordados.-Precio fijo verdad.

Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela



Soriano Martín y Compañía, Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almudia.

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

ROTA, PIEDRA, CIATICA,
REUMATISMOS, ARTRITIS

todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se cuidan siempre con éxito por los

Lithios del D^r GUSTAVO

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1,20 Pta. Depositorio: DALMAU OLIVERES, 15. Paseo de la Industria — BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX).

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque funciona, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, la diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antidiáptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20. Madrid, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 18 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica

1'25 pts.

Encuadrado, imitación cuero

1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la anterior, en un volumen de 360 páginas, se vende:

En rústica

1'00 pts.

Encuadrado, imitación cuero

1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Menao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor “EL RIO DE LA PLATA”

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA
PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bencalines, Crepones chinas, Vuelos lisos y estampados de gran fantasía y en los colores más nuevos.

Blousas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristaliner, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Quellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos con fondo de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañuelos: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estremos y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:

Sayos o faldas breijeras de seda bonitos colores.	5 Pt.	Velites de tul.	1'40 Pt.
Juegos cortina encaje.	4	Guarda polvos para caballero.	6
añuelos blancos jasón para cama, la docena.	1'10	“ seño.	8
uellos hilo para caballero, varillas finas.	0'10	Abrigos Reda confeccionados para señoras.	25
ochillas rusas.	0'50	Trajes Drit Gabardina buena clase colección de última moda para	21
Trajeticos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	5	caballeros.	
Vuelos lisos y estampados, bonitos dibujos de novedad.	0'80		

Bonitos regalos a los compradores

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derritiendo completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería

Farmacia de VIVAS PÉREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afacciones de la Boca, Garganta, etc. o, y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpino, Esencia de Lino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

enta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salicílate de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una baileta o franelita para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — De ósito en Almería.
FARMACIA DEL SR. VIVAS EREZ.

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En uevas de Vera, Nicolás de Sosa. En Orihuela, Pedro Antón o Sanchez.

JABONES-BROTOS

PPETICIOS POR KILOS

Pinta castaña, ibiza, xu y dorado 1.º a 1'40.

Moreno 1.º a 1'30.

Banco y verde 3.º a 6.

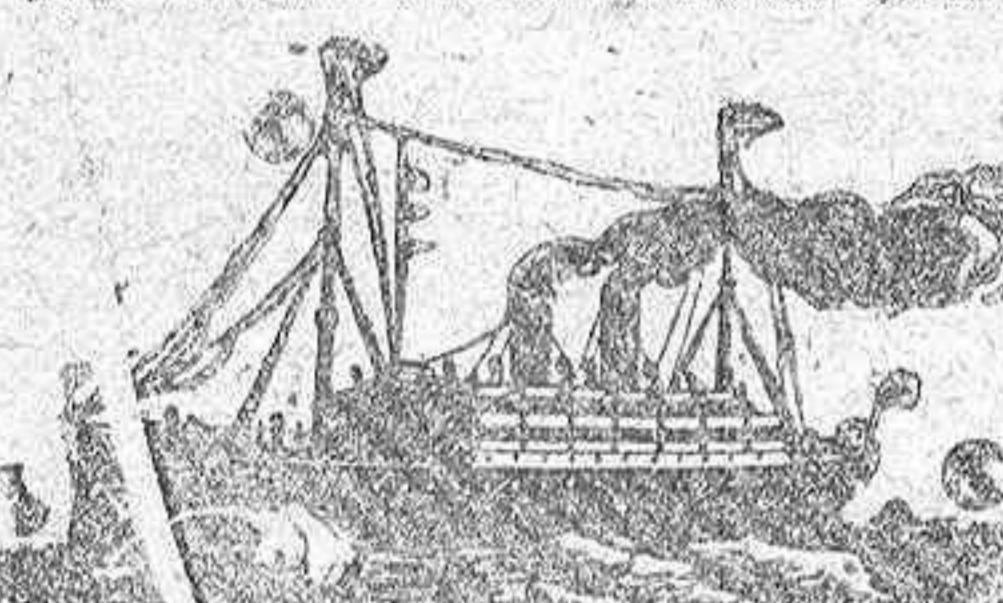
Rey azul de jibón a 3'50.

Regalo 1 kilo 100 gramos a 3'50. Precio por arrobaz, bajo se

Galle Granada, número 26. ALIMENTERIA DE BROTONS

CALIGIDA

Estípula rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo Agosto.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Sevillana, 2, bajos.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Embarazo de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA